

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **183**

Fecha Estado: 10/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720100047300	Tutelas	WILLIAM MARTINEZ MORENO	DSSA- COMFAMA EPS	Auto ordena archivo se ordena archivo por cumplimiento a la sentencia b.b La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link auto por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	09/11/2021		
05001310501720170069200	Ordinario	JOSE NICOLAS MARULANDA VELEZ	AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES S.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena cumplir lo dispuesto por el superior, se liquida costa, ordena expedición de copias y archivo. Bb La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	09/11/2021		
05001310501720170092000	Ordinario	ORLANDO HERNANDEZ CUBILLOS	COLFONDOS	Auto resuelve aclaración providencias Se aclara auto proferido el 21 de octubre de 2021. Se ordena el archivo del expediente. VCG. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	09/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720190018500	Ordinario	MARTHA LIGIA DÍAZ DE POSADA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto tiene notificada por conducta concluyente al curador ad litem, admite constestacion, decreta pruebas y se fija fecha y hora para audiencia de conciliación, trámite y juzgamiento para el día 3 de febrero de 2022 a las 8am. la cual se realizará de manera virtual a través del aplicativo lifesize. A la audiencia se podrá acceder a través del siguiente vínculo https://call.lifesizecloud.com/12439496 El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	09/11/2021		
05001310501720190041000	Ordinario	ROSANGELA TAMAYO LUJAN	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena cumplir lo dispuesto por el superior, se liquida costa, ordena expedición de copias y archivo. Bb La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	09/11/2021		
05001310501720190071900	Ejecutivo Conexo	LILIA DE JESUS OSORIO ZAPATA	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar Se ordena ofciar nuevamente a Bancolombia para que constituya certificado de deposito. VCG. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microsítio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	09/11/2021		
05001310501720190074700	Ordinario	OLGA STELLA ARBELAEZ VELASQUEZ	PORVENIR	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena cumplir lo dispuesto por el superior, ordena archivo. Bb La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	09/11/2021		
05001310501720190084100	Ordinario	ALBA MARIA QUINTERO ZAPATA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena cumplir lo dispuesto por el superior, se liquida costa, ordena expedición de copias y archivo. Bb La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	09/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131050172020002900	Ordinario	CARLOS ENRIQUE MADRID CUARTAS	POSITIVA	Auto resuelve recurso NO REPONE la decisión atacada y ordena a la ARL POSITIVA S.A. sufragar los gastos del perito, NO SE CONCEDE el recurso de apelación ante el Superior Jerárquico, en atención a que la decisión atacada no es susceptible de dicho medio de impugnación. JA (se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microcitio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50)	09/11/2021		
05001310501720200030400	Ordinario	LUZ MARINA DE FATIMA HENAO VELASQUEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Inadmite reforma a la demanda, exige requisitos. J.S. El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	09/11/2021		
05001310501720210020100	Ordinario	SARA MILENA MANOTAS BARRIOS	SKANDIA S.A.	Auto resuelve desistimiento Acepta desistimiento de la parte interesada en la práctica de dictamen pericial. J.S.El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	09/11/2021		
05001310501720210022800	Ordinario	DARIO DE JESUS ZAPATA VELASQUEZ	MUÑOZ PADILLA Y COMPAÑIA S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto admite Contestacion de la llamada en Garantía, decreta pruebas y se fija fecha y hora para audiencia de conciliación, trámite y juzgamiento para el día 19 de enero de 2022 a las 8am. la cual se realizará de manera virtual a través del aplicativo lifesize. A la audiencia se podrá acceder a través del siguiente vínculo https://call.lifesizecloud.com/12438421 El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	09/11/2021		
05001310501720210032900	Ejecutivo Conexo	FRANCISCO ARTURO URIBE ROLDAN	COLPENSIONES	Auto corre traslado Se corre traslado de la liquidación del crédito. VCG. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	09/11/2021		
05001310501720210036200	Ordinario	LUZ STELLA MEJIA ARIAS	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto admite Contestaciones, decreta pruebas y se fija fecha y hora para audiencia de conciliación, trámite y juzgamiento para el día 22 de febero de 2022 a las 1:00pm. la cual se realizará de manera virtual a través del aplicativo lifesize. A la audiencia se podrá acceder a través del siguiente vínculo https://call.lifesizecloud.com/10987134 El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	09/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720210037000	Ejecutivo Conexo	SILVIA ELENA RUIZ CORTES	COLPENSIONES	Auto requiere Se requiere nuevamente a Colpensiones para que remita la información solicitada. VCG. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/50	09/11/2021		
05001310501720210041600	Ordinario	SANTIAGO VALENCIA QUINTERO	EMTELCO S.A.S.	Auto resuelve intervención Admite contestaciones de la demanda, admite el llamamiento en garantía que realizó la sociedad demandada EMTELCO S.A.S. para que concurra al presente proceso COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A., ordena notificar. JA (se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/50	09/11/2021		
05001310501720210042600	Ordinario	JHON JAIRO PEÑA RAMIREZ	GERMAN LOPEZ GODOY	Auto concede amparo de pobreza concede el amparo de pobreza solicitado por el demandante, se le designa como apoderado en amparo de pobreza al abogado JUAN CARLOS CASTAÑO CARDONA portador de la T.P. 114.905 del C.S. de la J., JA (se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/50	09/11/2021		
05001310501720210050100	Tutelas	JOSE FIDEL ARIAS GARZÓN	NUEVA EPS	Auto resuelve recurso Se concede el recurso de impugnacion b.b. La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link auto por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/50	09/11/2021		
05001310501720210051400	Ordinario	MARIA RAQUEL ZULUAGA CORREA	JE EFECTIVOS S.A.S. EN LIQUIDACION	Auto avoca conocimiento Se avoca conocimiento del presente proceso ordinario laboral el cual proviene del Juzgado Noveno Municipal de Pequeñas Causas Laborales, se concede el término de cinco (05) días a la parte demandante con el fin de que se sirva otorgar poder a un abogado titulado e inscrito. JA (se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/50	09/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720210051600	Ordinario	JUAN FERNANDO PEREZ MONROY	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Concede 5 días para subsanar, so pena de rechazo. JA (se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microcitio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/50)	09/11/2021		
05001310501720210052100	Tutelas	LINA MARIA GOMEZ BOTERO	COLPENSIONES	Auto admite tutela Se admite acción de tutela y ordena notificar b.b, La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link auto por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/50	09/11/2021		
05001310501720210052300	Tutelas	CARLOS AUGUSTO ACEVEDO RAMIREZ	MNISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto admite tutela Se admite acción de tutela y ordena notificar b.b, La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link auto por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/50	09/11/2021		
05001410500420190043001	Ordinario	OSCAR ANTONIO ALZATE RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud se accede a la petición b.b. La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link auto por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/50	09/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)